

requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura se procedió a emplazar personalmente a los interesados identificados en el procedimiento.

Intentada sin efecto la notificación para que pudieran personarse los interesados que a continuación se indican: D. Manuel Nieto Cara, D.^a Manuela Arenas Fuertes, D. Francisco José Pero Sánchez, D.^a Carmen Martínez Nieto, D.^a Rocío Iglesias Arencón, D.^a María Sol Moya Pérez, D. José María Sánchez González, D.^a María Dolores Ruiz Villar, D.^a María Mercedes Ramos Carrasco y D.^a María Teresa García Peña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de que puedan personarse ante dicho Tribunal, si a su derecho conviniera, en el plazo de 9 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Mérida, a 7 de agosto de 2006. La Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Contratación, M.^a DEL MAR MARTÍNEZ PACHECO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente CS/01/1100011925/06/CA, cuyo objeto es el “Suministro e instalación de cuadro eléctrico de la central térmica (3.^a fase) en el Hospital Infanta-Cristina”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/1100011925/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de cuadro eléctrico en la central térmica (3.^a fase) en el Hospital Infanta-Cristina.
- b) División por lotes y número: No procede.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 59, de 20 de mayo de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

349.931,27 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de julio de 2006.
- b) Empresa adjudicataria: Ferrovial Servicios, S.A. (Ferroser).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 320.931,27 €.

NOTA: El presente expediente está cofinanciado con fondos FEDER.

Badajoz, a 21 de julio de 2006. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2006, de la Dirección Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se anula la Resolución de 21 de junio de 2006, de la Dirección Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, el suministro de detergentes para lavandería central. Expte.: CS/01/1100019689/06/CA.

D. Carlos M. Gómez García, Director Gerente del Área de Salud de Badajoz, en uso de las competencias que tengo delegadas en virtud de la Resolución de 10 de enero de 2006 del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria (D.O.E. n.º 8, de 19/01/06), con fecha 21/07/2006, adopto la siguiente

RESOLUCIÓN

“Por resolución de fecha 21 de julio de 2006 de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, se anula el Anuncio de Licitación del